



Consejo Económico
y Social

Distr.
GENERAL

E/CN.4/1990/77
20 de febrero de 1990

Original: ESPAÑOL

COMISION DE DERECHOS HUMANOS
46° período de sesiones
Tema 3 del programa

ORGANIZACION DE LOS TRABAJOS DEL PERIODO DE SESIONES

Carta, de fecha 13 de febrero de 1990, dirigida a la Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, por el Representante Permanente de la República de Cuba ante la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, cumpliendo instrucciones de mi Gobierno, para expresarle la reserva de Cuba a las credenciales presentadas por un supuesto Gobierno de Panamá al Sr. Subsecretario General Jan Martenson, acreditando una delegación al 46° período de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos.

Como es ampliamente conocido, desde la invasión militar de Panamá por las fuerzas armadas estadounidenses, manda en ese país el jefe del Comando Sur de los Estados Unidos, quien dirige las fuerzas de ocupación. Mi Gobierno no reconoce, por tanto, a las supuestas autoridades panameñas ni a quienes aquí pretenden representar a Panamá investidura de legitimidad alguna y así deja expresa constancia.

Le ruego se sirva circular la presente como documento oficial de la Comisión, en relación con las credenciales de las delegaciones al 46° período de sesiones.

Aprovecho la oportunidad, señora Presidenta, para reiterarle las seguridades de mi alta consideración.

(Firmado):

Raúl Roa Kouri
Viceministro de Relaciones Exteriores
de la República de Cuba,
Jefe de la delegación de Cuba